NOTA UOC Nº 267 **/16**

Asunción, 31 de Agosto de 2016

Señores
SAN MIGUEL MNS. Y CIA S.A.
Marcos Riera Nº 444 Casi Soldado Ovelar Fdo. de la Mora
Telef.: (021) 509 178 / (0981) 427 701
Email: felix.diaz.molas@gmail.com

De mi consideración:

Me dirijo a usted, en relación al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2016 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y DE FERRETERÍA – AD REFERENDUM" – ID Nº 314.666** a fin de comunicarle que por **Resolución Nº 572/16** del 25 de Agosto de 2016, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social resolvió adjudicar el Lote Nº 1 a la firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** y el Lote Nº 2 a la firma **FONOLUZ S.A.** respectivamente.-

En tal sentido se ajuntan a la presente, copias de la Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación respectivo.-

Agradecemos su participación y esperamos contar con ustedes en llamados posteriores.-

Sin otro particular me despido muy atentamente.-

SAN MIGUEL
MNS. Y CIA. S.A.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - U.O.C. - REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. RITA B. LEITE QUEVEDO
Directora UOC - MTESS

NOTA UOC Nº 265 **/16**

Asunción, 31 de Agosto de 2016

Señores
ALUM MATERIALES ELECTRICOS S.R.L.
Isla Po'i casi Avelino Martínez Fernando de la Mora.
Telef.: (021) 536 370
Email: alumemprendimientos@hotmail.com

De mi consideración:

Me dirijo a usted, en relación al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2016 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y DE FERRETERÍA – AD REFERENDUM" – ID Nº 314.666** a fin de comunicarle que por **Resolución Nº 572/16** del 25 de Agosto de 2016, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social resolvió adjudicar el Lote Nº 1 a la firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** y el Lote Nº 2 a la firma **FONOLUZ S.A.** respectivamente.-

En tal sentido se ajuntan a la presente, copias de la Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación respectivo.-

Agradecemos su participación y esperamos contar con ustedes en llamados posteriores.-

Sin otro particular me despido muy atentamente.-

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - U.O.C. - REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. RITA B. LEITE QUEVEDO
Directora UOC - MTESS

César Goppi
4667081
01/09/16
10:20 HS.

NOTA UOC Nº 264 **/16**

Asunción, 31 de Agosto de 2016

Señores
ELECTRICIDAD YACYRETÁ S.A.
Gral. Díaz e/ Chile y Alberdi.
Telef.: (021) 444 727 / (0981) 421 279
Email: electricidadyacyreta@hotmail.com

De mi consideración:

Me dirijo a usted, en relación al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2016 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y DE FERRETERÍA – AD REFERENDUM" – ID Nº 314.666** a fin de comunicarle que por **Resolución Nº 572/16** del 25 de Agosto de 2016, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social resolvió adjudicar el Lote Nº 1 a la firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** y el Lote Nº 2 a la firma **FONOLUZ S.A.** respectivamente.-

En tal sentido se ajuntan a la presente, copias de la Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación respectivo.-

Agradecemos su participación y esperamos contar con ustedes en llamados posteriores.-

Sin otro particular me despido muy atentamente.-

ELECTRICIDAD YACYRETA S.A.
RUC: 80087174 - 0
Gral. Diaz 368 e/ Chile y Alberdi
Telefax: 444.727

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - U.O.C. - REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. RITA B. LEITE QUEVEDO
Directora UOC - MTESS

NOTA UOC Nº 963 /16

Asunción, 31 de Agosto de 2016

Señores
LUMILUZ de Alberto Cáceres
Gral. José Eduvigis Díaz c/ Montevideo Casa Nº 922
Telef.: (021) 497 075 / (0981) 427 701
Email: lumiluzparaguay@gmail.com

De mi consideración:

Me dirijo a usted, en relación al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2016 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y DE FERRETERÍA – AD REFERENDUM" – ID Nº 314.666** a fin de comunicarle que por **Resolución Nº 572/16** del 25 de Agosto de 2016, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social resolvió adjudicar el Lote Nº 1 a la firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** y el Lote Nº 2 a la firma **FONOLUZ S.A.** respectivamente.-

En tal sentido se ajuntan a la presente, copias de la Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación respectivo.-

Agradecemos su participación y esperamos contar con ustedes en llamados posteriores.-

Sin otro particular me despido muy atentamente.-

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL • U.O.C. •

Abg. RITA B. LEITE QUEVEDO
Directora UOC - MTESS

ci. 1870905

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUÁ JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

NOTA UOC Nº 262 /16

Asunción, 31 de Agosto de 2016

Señores
FONOLUZ S.A.
Dirección: Avda. Próceres de Mayo 740 Esq. Italia
Teléfono: (021) 212-000
Email: licitaciones@fonoluz.com.py
De mi consideración:

Me dirijo a usted en relación al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2016 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y DE FERRETERÍA – AD REFERENDUM" – ID Nº 314.666** a fin de comunicarle que por **Resolución Nº 572/16** del 25 de Agosto de 2016 el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social resolvió adjudicar el Lote Nº 2 a su empresa por un monto total de Gs. 38.468.370 (Guaraníes treinta y ocho millones cuatrocientos sesenta y ocho mil trescientos setenta) IVA incluido.-

A este respecto se informa que el Contrato se encontrará a disposición para la suscripción correspondiente dentro de los 10 (diez) días hábiles contados a partir de la recepción de esta notificación.-

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del Contrato, dicha garantía deberá tener una vigencia hasta 28 días posteriores a la finalización del contrato, contados desde la firma del mismo.-

Así también le recordamos que deberán presentar los documentos requeridos para la firma del contrato indicados en el Anexo E del Pliego de Bases y Condiciones.-

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la constancia de SIPE actualizada donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.-

Finalmente se informa que la adjudicación del Lote Nº 1 ha recaído en la firma EMPORIO S.R.L..-

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación.-

Sin otro particular me despido muy atentamente.-

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - U.O.C. - REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. RITA B. LEITE QUEVEDO
Directora UOC - MTESS

Recibido
Clara Leguizamón

Fonoluz S.A.
RUC: 80015115-1

NOTA UOC Nº 266 /16

Asunción, 31 de Agosto de 2016

Señores
ELECTROPAR S.A.
Avda. Rca Argentina 1778.
Telef.: (021) 497 075 / (0981) 427 701
Email: licitaciones@electropar.com.py

De mi consideración:

Me dirijo a usted, en relación al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2016 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y DE FERRETERÍA – AD REFERENDUM" – ID Nº 314.666** a fin de comunicarle que por **Resolución Nº 572/16** del 25 de Agosto de 2016, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social resolvió adjudicar el Lote Nº 1 a la firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** y el Lote Nº 2 a la firma **FONOLUZ S.A.** respectivamente.-

En tal sentido se ajuntan a la presente, copias de la Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación respectivo.-

Agradecemos su participación y esperamos contar con ustedes en llamados posteriores.-

Sin otro particular me despido muy atentamente.-

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - U.O.C. - REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. RITA B. LEITE QUEVEDO
Directora UOC - MTESS

Adriana Bonnas
01/09/16
12:46.

NOTA UOC Nº 261 /16

Asunción, 31 de Agosto de 2016

Señores
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.
Dirección: Paraíso N° 999 Esq. Yuasy'y Asunción.
Teléfono: (021) 560 - 220 / (0981) 157 - 679
Email: emporio.ferre@gmail.com
De mi consideración:

Me dirijo a usted en relación al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2016 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y DE FERRETERÍA – AD REFERENDUM" ID Nº 314.666** a fin de comunicarle que por **Resolución Nº 572/16** del 25 de Agosto de 2016 el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social resolvió adjudicar el Lote Nº 1 a su empresa, por un monto total de Gs. 49.509.730 (Guaraníes cuarenta y nueve millones quinientos nueve mil setecientos treinta) IVA incluido.-

A este respecto se informa que el Contrato se encontrará a disposición para la suscripción correspondiente dentro de los 10 (diez) días hábiles contados a partir de la recepción de esta notificación.-

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, deberá presentar una GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del Contrato, dicha garantía deberá tener una vigencia hasta 28 días posteriores a la finalización del contrato, contados desde la firma del mismo.-

Además le recordamos que deberán presentar los documentos requeridos para la firma del contrato indicados en el Anexo E del Pliego de Bases y Condiciones.-

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la constancia de SIPE actualizada donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.-

Finalmente se informa que la adjudicación del Lote Nº 2 ha recaído en la firma FONOLUZ S.A..-

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación, Informe de Evaluación y Acta de Apertura de Sobres.-

Sin otro particular me despido muy atentamente.-

EMPORIO
Ferretería S.R.L.
Axel Corsalan
01/09/16

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
U.O.C.

Abg. RITA B. LEITE QUEVEDO
Directora UOC - MTESS

Asunción, 05 de setiembre de 2016

Señores
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.
Dirección: Paraíso N° 999 Esq. Yuasy'y Asunción.
Teléfono: (021) 560 - 220 / (0981) 157 - 679
Email: emporio.ferre@gmail.com
De mi consideración:

Me dirijo a usted en relación al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2016 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y DE FERRETERÍA – AD REFERENDUM" ID Nº 314.666** a fin de notificarle la **Resolución MTESS Nº 597/16** de fecha 05 de setiembre de 2016, por la cual se rectifica parcialmente la Resolución **MTESS Nº 572/16** de fecha 25 de agosto de 2016 en lo que respecta al monto total adjudicado a su empresa.-

Se adjunta copia de la Resolución MTESS Nº 597/16.-

Sin otro particular me despido muy atentamente.-

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL · U.O.C. · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. RITA B. LEITE QUEVEDO
Directora UOC - MTESS

EMPORIO
Ferretería S.R.L.

05/09/16

NOTA UOC Nº 268 /16

Asunción, 31 de Agosto de 2016

Señores
COVA
Cerro Cora c/ Tte. Rojas Silva Asunción
Telef.: (021) 500 646 / (0981) 989 263
Email: licitacionescova@outlook.com

De mi consideración:

Me dirijo a usted, en relación al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2016 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y DE FERRETERÍA – AD REFERENDUM" – ID Nº 314.666** a fin de comunicarle que por **Resolución Nº 572/16** del 25 de Agosto de 2016, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social resolvió adjudicar el Lote Nº 1 a la firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** y el Lote Nº 2 a la firma **FONOLUZ S.A.** respectivamente.-

En tal sentido se ajuntan a la presente, copias de la Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación respectivo.-

Agradecemos su participación y esperamos contar con ustedes en llamados posteriores.-

Sin otro particular me despido muy atentamente.-

COVA
DE JUAN RODRIGUEZ
Tonia Bonzález

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - U.O.C. - REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. RITA B. LEITE QUEVEDO
Directora UOC - MTESS